



SEMANA DE LA  
EDUCACIÓN  
**AULA**  
SALÓN INTERNACIONAL DEL  
ESTUDIANTE Y DE LA OFERTA EDUCATIVA

**MADRID**

4 - 8

Marzo

**2020**

Edición  
**28<sup>a</sup>**

**LINEA IFEMA**

LLAMADAS DESDE ESPAÑA  
INFOIFEMA 902 22 15 15  
LLAMADAS INTERNACIONALES (34) 91 722 30 00  
IFEMA Feria de Madrid  
Avda. del Partenón, 5  
28042 Madrid  
España

aula@ifema.es

C.I.F. Q-2873018-B

[aula.ifema.es](http://aula.ifema.es)

**NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO ESCOLAR  
DE MICROCUENTOS SOBRE LA CONVIVENCIA**

**CONVIVIR NO ES UN CUENTO**

IFEMA, Feria de Madrid organiza en el marco del Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa "AULA" que tendrá lugar en Feria de Madrid entre los días 4 al 8 de marzo de 2020, el concurso escolar de microcuentos narrados dedicados a la convivencia, "Convivir no es un Cuento".

El concurso escolar de microcuentos narrados es una actividad estratégica de la SEMANA DE LA EDUCACIÓN que trata de reconocer la creatividad en la escuela, fomentando una actividad colaborativa que involucre al profesor, alumno y Centro Escolar.

El concurso consistirá en la realización por parte de los alumnos, de un microcuento narrado con una duración máxima de 2 minutos en formato MP3 o wav. Los microcuentos presentados deberán ser acordes con el tema del concurso, la convivencia.

ASEPROCE, Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero patrocina este concurso otorgando el premio al ganador, consistente un viaje de estudios a Irlanda.

**1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

Podrán participar en este concurso alumnos tutelados por un profesor que sean estudiantes de 4º ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio en un centro educativo de cualquier Comunidad Autónoma de España.

El profesor orientará a sus alumnos en la realización del microcuento. Cada trabajo debe ser individual. De una misma clase pueden presentar su trabajo varios alumnos, siempre de la mano de un profesor.

**2. FORMA DE PARTICIPACIÓN**

Las inscripciones de los alumnos vendrán avaladas y tuteladas por un profesor del centro educativo quien se hace responsable de la gestión de la participación de los alumnos y de obtener el consentimiento de los padres o tutores de los participantes menores de edad. La inscripción al concurso, por tanto, ha de realizarla el Centro Educativo, con indicación del profesor, coordinador del trabajo, el nombre del alumno autor del trabajo y en su caso, del padre/madre/tutor legal. Los participantes presentarán sus trabajos de forma individual, aunque coordinados por un profesor del Centro Educativo. Los participantes presentarán un máximo de un microcuento por alumno.

La presentación al concurso significa la aceptación de lo estipulado en las presentes BASES.

Se podrá concursar a través de la página web ([aula.ifema.es](http://aula.ifema.es)) cumplimentado el formulario de inscripción en los plazos establecidos, incluyendo, debidamente cumplimentada y firmada, la autorización del padre/madre/tutor legal para la participación de menores. La comunicación de cualquier dato personal a través del formulario de inscripción supondrá la aceptación expresa de la política de protección de datos.

**3. SE VALORARÁ**

La idea que subyace en el trabajo • Creatividad • Presentación de las ideas • El mensaje.

**4. DIFUSIÓN**

IFEMA - SEMANA DE LA EDUCACIÓN podrá comunicar en sus redes sociales los nombres de los colegios que vayan incorporándose al concurso.

La Organización del Concurso podrá seleccionar algunos de los microcuentos presentados para su inclusión en la página web del salón, durante la celebración de AULA 2020 y en su marco .

Las presentes BASES estarán publicadas en las web de [aula.ifema.es](http://aula.ifema.es) y del patrocinador del premio ASEPROCE [aseproce.org](http://aseproce.org) y en las redes sociales de AULA.

**5.** El microcuento deberá remitirse en español, y deberá ser original e inédito. El participante responde de la autoría y originalidad del microcuento, asumiendo la total responsabilidad y dejando por tanto a IFEMA indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudiera efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias y obscenas.

## 6. CALENDARIO

**Plazo de envío de trabajos:** hasta el 17 de febrero de 2020

**Fallo del jurado:** 26 de febrero de 2020

**Comunicación al ganador del premio:** 1ª semana de marzo de 2020

**Entrega del premio:** en AULA, situado en el pabellón 12 de IFEMA-Feria de Madrid.

**7. PREMIO** El premio será otorgado por ASEPROCE, y consistirá en un CURSO DE INGLÉS en Dublín (Irlanda) para el alumno ganador e incluirá las siguientes prestaciones:

- DURACIÓN: 2 SEMANAS
- FECHAS: PRIMERA QUINCENA DE JULIO
- INGLÉS GENERAL. 15 sesiones semanales
- 5 TARDES SEMANALES CON ACTIVIDADES
- EXCURSIÓN de día completo
- ALOJAMIENTO EN FAMILIA ANFITRIONA, en régimen de pensión completa
- PROFESORADO nativo
- LIBROS DE TEXTO y material incluido
- BILLETE DE IDA Y VUELTA. Salida desde Madrid
- TRASLADO desde el aeropuerto y viceversa
- ASISTENCIA 24 H. Monitor bilingüe viaje y estancia
- SEGURO MULTIASISTENCIA

ASEPROCE, como patrocinador del premio será quién se responsabilice de la entrega del premio así como de todas las obligaciones fiscales inherentes al mismo en cuanto a retenciones de IRPF etc..., por lo que IFEMA queda relevada de cualquier responsabilidad a este efecto, ni será responsable de ningún daño de cualquier naturaleza, directo o indirecto, que pueda sufrir el ganador del concurso durante el disfrute de su premio.

El premio lo fallará el Jurado que será constituido por expertos designados por IFEMA/AULA y su decisión será inapelable. El Jurado seleccionará un primer premio para el microcuento narrado de AULA 2020. El premio será personal e intransferible y en ningún caso podrá ser objeto de cambio, cesión, transmisión alguna o pago en metálico. Adicionalmente al microcuento ganador, se seleccionarán dos microcuentos en calidad de reserva, para el caso de que el primer ganador, o bien el segundo, no se presentaran o no aceptaran el premio. Los premiados como reserva serán contactados por la Organización, por medio de los datos incluidos en la inscripción y se comunicarán igualmente en la web de [aula.ifema.es](http://aula.ifema.es)

El premio quedará declarado desierto si ninguno de los premiados aceptara el premio. La organización se reserva la facultad de cancelar o suspender el concurso modificar las presentes bases, incluso cambiar el premio por otro de valor similar por causas de fuerza mayor y/o ajenas a su voluntad.

IFEMA/AULA, otorgará un diploma acreditativo del premio tanto para el alumno como para el Centro Escolar al que pertenece. El Colegio al que pertenezca el ganador del concurso podrá hacer uso del distintivo que reconoce el premio otorgado a su alumno/a. En relación con los finalistas, obtendrán un reconocimiento por parte de AULA, y un certificado de participación a todos aquellos interesados que así lo soliciten. Los autores ceden a la Organización, el derecho editorial de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública.

**8. ENTREGA DEL PREMIO** Durante la celebración de AULA 2020 se celebrará una ceremonia de entrega de premios a la que deberá asistir el alumno y los padres/tutores legales, y podrá acompañar el profesor tutor del trabajo, en este acto se hará entrega del bono canjeable del premio, previa identificación de ambos con DNI.

La no presencia en el acto de entrega del premio, dará paso a la pérdida del mismo y será sustituido por los suplentes designados por el jurado.

Para recoger el premio se deberá presentar el ganador con el bono canjeable en ASEPROCE (en la dirección que le será facilitada), acompañado de su tutor legal, en el supuesto de que fuese menor de edad, debiendo firmar ambos el documento de aceptación del premio.

## 9. CESIÓN DERECHOS

La participación en el concurso implica la cesión a IFEMA de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre los micro-cuentos presentados, de acuerdo en lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, bien sea a través de Facebook, de la web de la feria, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.